

Guayaquil, 11 de Mayo del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CASA LULU S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

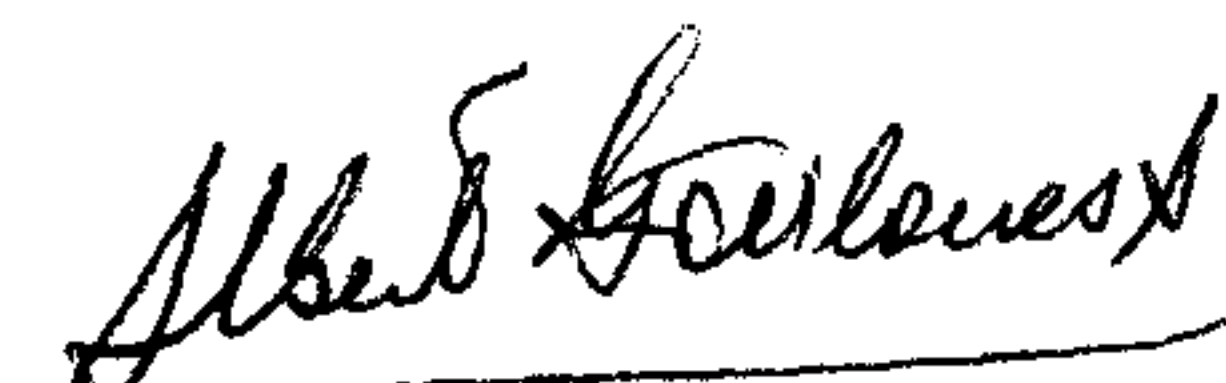
Por medio del presente informo a ustedes sobre el desarrollo de la función de COMISARIO de la empresa, por el ejercicio económico 2008, según lo establecen los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías vigente.

Las transacciones han sido realizadas en apego a los PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a la administración ha realizado sus funciones en apego a las normas legales y estatutarias de la empresa.

Para las respectivas operaciones se ha recurrido al uso de Comprobantes de Egreso, Ingreso y demás justificantes.

La administración ha proporcionado todas las facilidades para la realización de mis funciones y en vista de mi conformidad y de no existir ninguna observación sobre los administradores, les deseo éxito para los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,



Eco. Alberto Gavilanes A.

Registro Contador No. 04771

